

BIOSYSTEMS S.A.S., acorde con la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, como responsable del tratamiento de datos personales, informa que objetivo de esta Política es definir los lineamientos necesarios para garantizar el ejercicio del derecho a la intimidad de las personas, mediante la protección de datos personales contenidos en las diferentes bases de datos de BIOSYSTEMS S.A.S., de modo que reciban el tratamiento conforme a los fines previstos por la ley.

Las Políticas para el Tratamiento de Datos Personales son aplicables a los datos personales contenidos en las bases de datos que se encuentran bajo la responsabilidad de BIOSYSTEMS S.A.S. y que sean susceptibles a algún acceso o tratamiento por parte de BIOSYSTEMS SAS, su personal o algún tercero relacionado.

Al aceptar o consentir a la Política para el Tratamiento de Datos Personales de la Sociedad, usted manifiesta ser el legítimo titular de los datos, o contar con las respectivas autorizaciones o facultades legales para transferir los datos. Adicionalmente manifiesta ser una persona capaz en los términos de la legislación aplicable. Por lo anterior, usted acepta los lineamientos y políticas contenidas en el presente documento.

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

RAZÓN SOCIAL: BIOSYSTEMS S.A.S. que en adelante se denominará BIOSYSTEMS SAS, sociedad comercial identificada con NIT 811.003.513 - 2.

DOMICILIO Y DIRECCIÓN: BIOSYSTEMS SAS tiene su domicilio en la ciudad de Medellín y su sede principal se encuentra ubicada en TV 5 A N°45-139.

CORREO ELECTRÓNICO: agomez@biosystems.com.co josemerino@biosystems.com.co

TELÉFONO: (604) 3120700

II. DEFINICIONES

Para efectos de la presente política y de acuerdo con lo contemplado en la Ley 1581 de 2012, se entiende por:

- a. Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- b. Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- c. Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- d. Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento;
- e. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;
- f. Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- g. Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- h. Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- i. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

III. PRINCIPIOS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS

En todo tratamiento de datos personales que realice BIOSYSTEMS SAS se aplicarán, los principios consagrados en el Régimen General de Protección de Datos Personales Colombiano, en especial los siguientes:

- a. **Principio de legalidad del tratamiento de datos:** Para el tratamiento de datos personales realizado por

BIOSYSTEMS SAS, se aplican las normas del ordenamiento jurídico colombiano relativas al Régimen General de Tratamiento de Datos Personales y las contenidas en la presente política.

- b. **Principio de finalidad:** El tratamiento dado por BIOSYSTEMS SAS a los datos personales que trata, obedecen a las finalidades establecidas en la presente política, las cuales están en armonía con el ordenamiento jurídico colombiano. En lo no regulado en la presente política se aplicarán las normas de carácter superior que la reglamenten, adicionen, modifiquen o deroguen.
- c. **Principio de libertad:** El tratamiento que realice BIOSYSTEMS SAS a los datos personales, lo hace de acuerdo a la autorización previa, expresa y consentida del titular de los datos personales.
- d. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento por parte de BIOSYSTEMS SAS ser veraz, completa, actualizada, comprobable y comprensible.
- e. **Principio de transparencia:** BIOSYSTEMS SAS garantiza que el titular de los datos personales puede obtener información sobre sus datos en cualquier momento y sin restricciones de acuerdo con los procedimientos descritos en la presente política.
- f. **Principio de acceso y circulación restringida:** BIOSYSTEMS SAS garantiza que el tratamiento de datos personales dado a las bases de datos de las que es responsable se realiza por personas autorizadas por el titular y/o las demás personas permitidas por la ley.
- g. **Principio de seguridad:** BIOSYSTEMS SAS implementará todas las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para proteger los datos personales tratados en sus bases de datos evitando el uso, la adulteración, la pérdida y la consulta no autorizada o no deseada.
- h. **Principio de confidencialidad:** El tratamiento dado a los datos personales de bases de datos de BIOSYSTEMS SAS se realizará con estricta confidencialidad y reserva, de acuerdo con las finalidades descritas en la presente política.

IV. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y SU FINALIDAD

El tratamiento de los datos personales de la persona con la cual BIOSYSTEMS SAS tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, se realizará en el marco legal que regula la materia. En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados en los siguientes casos:

- a. Desarrollar el objeto social de BIOSYSTEMS SAS conforme a sus estatutos legales.
- b. Cumplir las normas aplicables, tributarias y comerciales.
- c. Cumplir las normas en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a exempleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.
- d. Cumplir las normas societarias en relación con los accionistas.
- e. Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a exempleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.
- f. Realizar encuestas relacionadas con los servicios o bienes de BIOSYSTEMS SAS.
- g. Remitir información comercial de BIOSYSTEMS SAS.
- h. Desarrollar programas conformes con sus estatutos.
- i. Cumplir todos sus compromisos contractuales, estatutarios o legales.
- j. Atender requerimientos de autoridades nacionales competentes.
- k. En los casos en los que el titular de los datos personales así lo haya autorizado, la finalidad de la Base de Datos de Clientes será también el envío de comunicaciones comerciales de los productos, beneficios y ofertas de BIOSYSTEMS SAS
- l. Las instalaciones de BIOSYSTEMS SAS se encuentran monitoreadas por sistemas de video vigilancia, y cada individuo, como visitante y titular de la información que de forma voluntaria ha brindado para el ingreso,

autoriza a BIOSYSTEMS SAS y/o a la persona natural o jurídica a quien ésta encargue, para el tratamiento de datos biométricos tales como imágenes, filmaciones, huellas digitales, entre otros, y datos personales

como su cédula, número telefónico y correo electrónico con la finalidad de vigilancia y seguridad privada en

- las instalaciones y también con el fin de brindar sus servicios y cumplir con diferentes normativas vigentes.
- m. Gestión de relaciones comerciales, contractuales y de servicio con clientes, proveedores y aliados.
 - n. Realizar facturación, recaudo y contabilidad.
 - o. Ofrecer, suministrar y comercializar productos (insumos y pruebas de diagnóstico);
 - p. Atender peticiones, quejas y reclamos.
 - q. En general, cumplir obligaciones legales y regulatorias; y garantizar la seguridad de las operaciones.

V. AUTORIZACIÓN

BIOSYSTEMS SAS, al momento de la recolección de Datos Personales, solicitará una autorización a los Titulares, informado sobre las finalidades específicas del Tratamiento para los cuales se obtiene dicho consentimiento. La autorización de los Titulares, podrá manifestarse por: (i) escrito, (ii) de forma oral o (iii) mediante conductas inequívocas que permitan concluir de forma razonable que fue otorgada la autorización. BIOSYSTEMS SAS conservará la prueba de dichas autorizaciones de forma adecuada, respetando los principios de confidencialidad y privacidad de la información.

VI. VIGENCIA DEL TRATAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los datos personales permanecerán en la base de datos de BIOSYSTEMS SAS mientras se mantenga la relación que dio origen al tratamiento o mientras sea necesario para cumplir las finalidades aquí descritas y las obligaciones legales correspondientes. Posteriormente serán eliminados o archivados conforme a las normas aplicables.

VII. DATOS SENSIBLES

Los datos sensibles son aquellos datos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación. Para el caso de datos personales sensibles, BIOSYSTEMS SAS podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

- a. El titular haya dado su autorización explícita, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b. El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c. El tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
- d. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

BIOSYSTEMS SAS restringirá el tratamiento de datos personales sensibles a lo estrictamente indispensable y solicitará al titular el consentimiento previo, expreso e informado sobre la finalidad de su tratamiento. Esta autorización deberá obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior. Los datos biométricos, tales como el rostro, la huella dactilar, retina, la voz y forma de firmar; así como cualquier dato

que afecte la intimidad de las personas, cuyo indebido uso pueda generar su discriminación del titular, son de carácter sensible, y, por tanto, este tipo de datos son protegidos con mayor rigurosidad. El tratamiento de datos personales o sensibles por parte de BIOSYSTEMS SAS es restringido; será exclusivo para el cumplimiento de

obligaciones contractuales autorizadas, cumplimiento de obligaciones legales o los fines que expresamente haya autorizado el titular voluntariamente. En ningún momento; sin autorización previa, se utilizarían con fines de

mercadeos, venta de bases de datos y/u otros fines ajenos a los estrictamente necesarios. Excepcionalmente podrá realizarse el tratamiento de datos de menores de edad, correspondiente a los hijos de empleados, administradores y colaboradores de BIOSYSTEMS SAS, en cuyo caso se debe contar con autorización expresa e informada del representante legal del menor para los fines específicos que se informen. Es facultativo del Titular de los datos personales otorgar la autorización para el tratamiento de sus datos personales sensibles.

VIII. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo prescrito por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los titulares de los datos personales tienen derecho a:

- a. Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a BIOSYSTEMS SAS en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos.
- b. parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- c. Solicitar prueba de la autorización otorgada a BIOSYSTEMS SAS para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no sea necesaria la autorización.
- d. Ser informado por BIOSYSTEMS SAS, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- e. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante BIOSYSTEMS SAS.
- f. Revocar la autorización o solicitar la supresión del dato.
- g. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

Estos derechos podrán ser ejercidos por: El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición BIOSYSTEMS SAS; los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad; el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento; otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

IX. TRANSFERENCIAS Y TRANSMISIONES

La aceptación de la presente política implica para el titular de los datos personales la aceptación de la posibilidad que tiene BIOSYSTEMS SAS, respetando en todo momento las disposiciones legales que regulan la materia, para transmitir o transferir la totalidad de los datos del titular a terceros en el país o en el exterior.

A su vez, BIOSYSTEMS SAS se compromete a informar a los terceros, los parámetros bajo los cuales se ha concedido la autorización y el debido respeto que debe hacerse de la presente política, informando a los terceros que sólo podrán hacer uso de dichos datos y/o información mientras subsista el vínculo legal o contractual con BIOSYSTEMS SAS, única y exclusivamente, para los usos expresamente definidos por ésta.

X. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS.

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en BIOSYSTEMS SAS, quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular. Igualmente, se proporciona por parte de BIOSYSTEMS SAS el

mecanismo a través del cual el titular puede elevar reclamos para efectos de actualizar, rectificar, suprimir el dato o revocar la autorización de forma definitiva.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, estas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha

de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo. Las consultas podrán formularse al correo electrónico: agomez@biosystems.com.co josemerino@biosystems.com.co

BIOSYSTEMS SAS se reserva el derecho a modificar, en cualquier momento, de manera unilateral, la Política de Tratamiento de la Información. La Política de Tratamiento de la Información vigente en cada momento estará disponible en la página web y en las instalaciones de la sociedad. Cualquier cambio sustancial en la Política de Tratamiento de la Información que pueda afectar el contenido de la autorización otorgada por el titular será comunicado a éste o se pondrá a su disposición en los términos establecidos por la normativa vigente. Además, se conservarán las versiones anteriores de la Política de Tratamiento de la Información.

La no oposición del titular al uso de sus datos, dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de la nueva Política de Tratamiento de la Información constituye la aceptación de la misma.

XI. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El tratamiento de los datos personales recolectados por BIOSYSTEMS SAS se realiza de manera automatizada, a través de sistemas de información, aplicaciones y bases de datos administradas directamente por BIOSYSTEMS SAS, las cuales se encuentran alojadas en servidores propios.

BIOSYSTEMS SAS adopta e implementa las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales objeto de tratamiento, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

El acceso a los datos personales está restringido exclusivamente al personal autorizado, quienes se encuentran obligados a mantener la confidencialidad de la información incluso después de finalizada su relación con la sociedad. Asimismo, se implementan mecanismos de respaldo de la información, controles de acceso lógico y procedimientos de gestión de incidentes de seguridad, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales.

XII. VIGENCIA

La presente política rige a partir del 3 de septiembre de 2020 y estará sujeta a actualizaciones en la medida en que se modifiquen o se dicten nuevas disposiciones legales sobre la materia. En todo caso, BIOSYSTEMS SAS podrá modificarlo en cualquier tiempo. Cuando se cumplan estas condiciones, BIOSYSTEMS SAS informará a los titulares de los datos personales, sus causahabientes o representantes, las nuevas medidas dictadas sobre la materia, además, deberá obtener del titular una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: MARZO DE 2026